



PROSEGUR CIA. SEGURIDAD S.A.

COMITÉ DE EMPRESA

ACTA 83/2010

ASISTENTES:

S.P.V

Fernando Sampalo González

Juan Patiño Martínez

Miguel Domínguez Ferrer

Felipe Campos Jiménez

U.G.T.

Ángel Gaona Castello

C.C.O.O.

Luis Armario Gómez

José A. Patrón Borrell

Manuel Serrano Amieva

Fdo. Budiño Navarro

DELEGADOS SINDICALES

Antonio González Muñoz

CC.OO.

NO ASISTENTE:

Julio Gómez Cubiella CC.OO.

Francisco Muñoz Utrera U.G.T.

Marco A. Romero Mateos S.P.V.

Alfonso Muras Barrera S.P.V.

Se da comienzo a la reunión siendo las 10'30 horas del día 10 de Agosto 2010 tratando los siguientes puntos del día:

- **Lectura del Acta anterior y su aprobación.**
- **Exposición de los cargos del comite**
- **Ruegos y preguntas.**

- **Lectura del Acta anterior y su aprobación.**

Se da lectura al Acta 82, del mes de Julio 2010, el cual una vez leído la parte sindical de CC.OO. y U.G.T. no están de acuerdo con parte de la misma y más concretamente con el apartado de las Horas Extras en relación a la regularización de las 185 horas tal y como se menciona en dicho acta y así lo firman haciendo constar.

- **Exposición de los cargos del comité.**

El presidente del comité expone todos los cargo que en la actualidad ostenta el S.P.V en el comité de empresa, (Presidente, Secretario, Vicepresidente y Vicesecretario) argumentando que esto viene debido a causa de que no se ve respaldado por los miembros de CC.OO. y U.G.T. que adoptan



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
S.P.V

[Handwritten signature]
CC.OO

[Handwritten signature]
U.G.T.
CC.OO

[Handwritten signature]
CC.OO

[Handwritten signature]
SPV

[Handwritten signature]
SPV

una postura contraria a la opinión mayoritaria de los trabajadores de esta empresa y de los miembros del S.P.V.

U.G.T. Manifiesta que hasta la fecha se está haciendo un buen trabajo y que lo único es el tema de las Horas Extras y no está conforme con la idea planteada y está en desacuerdo.

CC.OO. Manifiesta que ó se suelta ó no, pero que no entiende la actitud de poner los cargo a disposición.

El Secretario del Comité Juan Patiño Martínez, dimite de su cargo como Secretario del actual comité de empresa, argumentando motivos personales.

• **Ruegos y preguntas.**

Se acuerda en el pleno presentar escrito en magistratura por este comité, según el Convenio Colectivo Estatal de Empresas de Seguridad 2005-2008. Y en relación al acercamiento de los VV.SS. a su localidad y el coste que conlleva a los VV.SS. cuando se desplazan fuera de su localidad.

La Sección Sindical de CC.OO. Quiere trasladar a la empresa un cierto malestar creado de los miembro de CC.OO. y Sección Sindical en referencia a la falta de información, cuadrantes de salida, desplazamientos a los que se ven sometidos determinados VV.SS. y afiliados a estas siglas CC.OO. en relación a

completar su jornada laboral, existiendo servicios con Horas sobrantes próximas a la localidad de residencia habitual así como las demás falta de información y recepción de documentos varios.

CC.OO hace entrega a este comité del documento en relación a la sanción del V.S. Joaquín Santos Pedrote, del servicio de Primark en el campo de Gibraltar y a su vez un escrito elaborado por el afectado en relación a dicho servicio. (Se Adjunta Documentación mencionada)

**COMITÉ DE EMPRESA
PROSEGUR**



Sin más asuntos que tratar, siendo las 14'00h. Se levanta la sesión con la firma de los asistentes, en prueba de su conformidad con el contenido de la misma, de lo que como secretario certifico y doy fé.-

Juan Patiño Martínez
Secretario en funciones del
Comité de Empresa.
PROSEGUR CIA. SEGURIDAD S.A.

Handwritten signatures and stamps: S.P.V., CC.OO., U.G.T., and other illegible signatures.